

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, En el periodo comprendido del mes de octubre del año 2022, **NO OTORGO LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de octubre del año 2022.



ABC. MARIO ROBERTO NUÑA COTO
Secretario general

Secretaría de estado en el despacho de turismo